

T5552

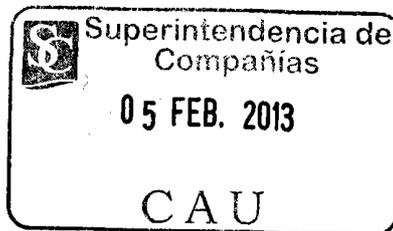
Quito, a 5 de febrero del 2013

50C/10

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Ciudad.-

Señor Intendente:



En mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía TRANSPORTE TURÍSTICO PEDREGALTOUR S.A., con domicilio en Machachi, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, con expediente No. 137044, a usted atentamente digo:

La compañía de mi representación, procedió a registrar en el libro de Acciones y Accionistas la transferencia realizada mediante nota de cesión firmada por el señor JUAN GONZALO LLUMIUGSI VELOSO, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170105612-7, a favor del señor WASHINGTON DIONICIO LLUMIUGSI CHANGOLUISA con cédula de ciudadanía No. 171655911-5 de dos (2) acciones de un valor de cincuenta (50) dólares cada una, en el capital social de la compañía.

En el título correspondiente se ha procedido a hacer constar esta cesión.

En mérito a lo expuesto, solicito a usted, comedidamente, se sirva disponer se tome nota del particular para lo que acompaño copias a color de los documentos de identidad personal tanto del cedente como del cesionario.

Con este motivo, se servirá concederme la nómina actualizado de accionistas de la compañía. Por la favorable atención que se digne dispensar al presente pedido, me anticipo en agradecerle.

ATENTAMENTE,

VICTOR HERNAN LLUMIUGSI CHANGOLUISA  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
TERRESTRE DE TURISMO PEDREGALTOUR S.A.

*Transferencia registrada*

08 FEB. 2013



CUADRO DE TRANSFERENCIA DE LA PROPIEDAD DE LAS ACCIONES MEDIANTE NOTA DE CESION EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE TURISMO PEDREGALTOUR S.A.



---

CEDENTE	CESIONARIO	NO ACCIONES	SERIE A-
JUAN LLUMIUGSI VELOSO 170105612-7	WASHINGTON DIONICIO LLUMIUGSI 171655911-5	(2) \$50C/U	0023-0024

---

Esta transferencia se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía realizada mediante nota de cesión firmada por el señor JUAN LLUMIUGSI VELOSO, portador de la Cédula e Ciudadanía No. 170105612-7



**VICTOR H. LLUMIUGSI**  
**GERENTE GENERAL**